

**ACTA SESION ORDINARIA N° 70**

**CONCEJO MUNICIPAL**

DALCAHUE, 05 de Noviembre de 2014

Cuando son las 14:30 horas del 05 de Noviembre se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde Juan Alberto Pérez Muñoz y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN

CARLOS ROBERTO CARDENAS BAHAMONDE

MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN

SERGIO YUNGER BAHAMONDE

LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE

LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
  - 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
  - 3.- AUDIENCIA COMITÉ DE DISCAPACITADOS DALCAHUE
  - 4.- VOTACIÓN PROPUESTA SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA
  - 5.- TEMAS VARIOS
- Revisión temas pendientes sesión anterior
  - Otros

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta anterior, siendo aprobada con la observación del Concejel Alarcón, quien indica que faltó incluir su comentario en el sentido que así como se apoya a los clubes deportivos se debe apoyar también al Club de Leones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

- Informe Social emitido por la Asistente Social Srta. Rosse Marie Romero Valdebenito, de fecha 21.10.2014, a través del cual presenta la situación económico-social de la Sra. Maria Pinda Ojeda, quien tiene una deuda en la funeraria Pluma por el fallecimiento de su madre Rosa Ojeda Zúñiga. Por lo que solicita aporte funerario por la suma de \$100.000.

Antes de someter a votación el concejal Hijerra consulta por una solicitud que presentó el Sr. Julio Bustamante Ojeda, quien también solicitó aporte municipal para cubrir gastos funerarios en la Funeraria Pluma. Agrega que tiene entendido que la petición fue ingresada al municipio.

Ante lo anterior expuesto, el Alcalde indica que se buscará la solicitud, y dada la petición del concejal Hijerra propone someter a votación la entrega de M\$100 a cada familia, para cubrir gastos en funeraria Pluma, con la cual no hay convenio.

***Se somete a votación la entrega de \$100.000 a la Sra. Maria Pinda Ojeda y al Sr. Julio Bustamante Ojeda, para cubrir gastos en Funeraria Pluma, siendo aprobada por todos los señores concejales.***

- Informe elaborado por don Iván Haro Uribe sobre el Programa Esterilización de mascotas realizado en la comuna, entre los días 09 y 12 de octubre del año en curso, mediante el convenio entre el Municipio y la U. Santo Tomás, señalando que el equipo médico estuvo compuesto por 2 cirujanos y 5 estudiantes del último curso de Medicina Veterinaria y coordinados por el docente Samuel Vásquez. Previo al operativo se difundió la actividad durante un mes aproximadamente, abriéndose un registro en las oficinas de Desarrollo Local, las que fueron notificadas posteriormente de la hora asignada. Durante el desarrollo del operativo se produjo una denuncia a la Autoridad Sanitaria de la sra. María José Bertín por maltrato de pacientes, hechas las diligencias por parte de la autoridad sanitaria, se procedió a desechar la denuncia. Informa, además, que se produjo el fallecimiento de un canino y un felino y se recibió a dos mascotas para restaurar suturas

En resumen se atendieron a 96 caninos y a 42 felinos, sumando un total de animales intervenidos de 138. Del total 131 animales fueron intervenidos con pago, recaudando la suma de \$327.500.

Otros antecedentes que entrega el informe se refieren al espacio asignado a la agrupación animalista para atención a perros callejeros, espacio que no fue utilizado por esa y tampoco informada para reutilizar el espacio.

Consulta el concejal Hijerra qué ha pensado la Municipalidad sobre el convenio vigente con la Universidad, ya que se suspendió la segunda fecha del operativo de esterilización, tras los argumentos presentados por la Agrupación Animalista Darwin en una reunión de Concejo pasada y además qué se ha pensado hacer en el futuro. Agrega, que en el convenio se aprobaron recursos municipales.

Comenta el Alcalde que la Universidad es partidaria de suspender el Operativo de esterilización, y que se ha pensado que para el próximo año, el operativo lo realice una empresa o persona externa al Municipio, a fin de que no se involucre en el desarrollo la Municipalidad.

Consulta la concejal Villegas cuantos recursos definitivamente se gastaron del Convenio.

Señala el concejal Alarcón que se debe mejorar, de acuerdo a las situaciones ocurridas.

- Informe elaborado por don Iván Haro Uribe sobre el trabajo realizado por la Oficina de Turismo Municipal año 2014. Del cual destaca, la realización de actividades en relación a la temática de Turismo, PLADETUR; instrumento que se encuentra en la etapa de Diagnostico, recopilando antecedentes generales y específicos de la actividad con encuestas en sector urbano y rural.

- Memorándum N° 49 de Jefe Secpla, de fecha 04.11.2014, mediante el cual entrega informe de Práctica profesional estudiantes de Arquitectura de la U. Chile.
- Memorándum N° S-13 de Encargada de Control Interno, de fecha 04.11.2014, a través del cual adjunta Informe de verificación de trabajos realizados en cancha 18 de septiembre.

El concejal Hijerra agradece que dentro del Concejo se haya solicitado un informe de control sobre la cancha 18 de Septiembre.

Indica además que según la rendición de los recursos adjunta se ocuparon los fondos en otros ítems no contemplados en la descripción del proyecto presentado por el Club Deportivo.

Agrega la concejal Villegas que en la rendición de gastos aparece la compra de un lienzo, lo cual le parece dudoso, porque el proyecto era para mejoramiento de la cancha. Se estaría frente a una malversación de fondos municipales.

Señala el concejal Yunger que el fertilizante está guardado al parecer en un lugar no apto para mantenerlo en buen estado.

Manifiesta el concejal Hijerra que se debería hacer un sumario interno, en vista de lo ocurrido con el proyecto de la cancha de fútbol 18 de Septiembre.

Indica además el concejal Yunger que se aprobaron los recursos para que dicha cancha funcione mientras no esta disponible el estadio municipal.

Consulta la concejal Villegas que va a hacer la Municipalidad respecto a la situación que se ha dado a conocer tras el informe. Explica el Sr. Alcalde que se esta revisando el convenio con el club deportivo, y como la cancha es terreno municipal, por lo que puede redestinarse cuando se estime conveniente.

Propone el concejal Loaiza que se de un plazo a la Institución para que cumplan con el proyecto de siembra de la cancha.

Indica el concejal Alarcón que cuando se realice la siembra, ésta sea supervisada por personal del municipio.

Señala el concejal Hijerra que sí al 31.12.2014 no está ejecutado el proyecto, la municipalidad debe solicitar la restitución de los fondos entregados.

Luego, el concejal Alarcón solicita que un profesional realice visita al Club deportivo, y pueda verificar el estado de las semillas y fertilizantes, que están adquiridos.

Por su parte, el concejal Hijerra solicita que se realice una visita al Club Deportivo Mocopulli Bajo, quienes han realizado un bingo para reunir fondos y mejorar su situación, ya que también el municipio le entregó recursos para el mejoramiento de cancha de fútbol.

### 3.- AUDIENCIA COMITÉ DE DISCAPACITADOS DALCAHUE

Se hace presente el Sr. Ricardo Jara, en representación de la Agrupación de Discapacitados.

Comenta que por más de 12 años han ocupado el edificio de la ex municipalidad, éste es el punto de encuentro de la Institución. Señala, que ha planteado que la sala de rehabilitación, siga funcionando, y que se evalúe la posibilidad de trasladar a otro lugar el edificio y no sea demolido.

Agrega, que los implementos que cuenta la institución son facilitados a la Corporación municipal.

Informa que están buscando un lugar don de puedan instalar la sala, de lo contrario solicita que se pueda considerar un espacio para que los se instalen definitivamente. Comenta que han realizado gestiones con el Serviu, respecto al lugar que se han visto para instalar la sala.

Señala el Alcalde que se enviará un oficio a Serviu para que tome en consideración lo expuesto por el Comité de Discapacitados.

Consulta el concejal Hijerra donde quedara habilitada la sala de rehabilitación. Le responde el Sr. Alcalde que está funcionando dentro de la ex oficina de pescadores artesanales.

Luego, la concejal Villegas consulta que sucede con los equipos que tiene la organización, ante ello, le responde el Sr. Jara que están siendo ocupados por la Corporación.

Finalmente, el Sr. Jara agradece el espacio brindado en el Concejo Municipal.

#### 4.- VOTACIÓN PROPUESTA SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA

Se somete a votación Memorándum N° 49 correspondiente a Suplementación de Presupuesto, quedando aprobado como sigue:

##### 1.- SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESO		M\$
13.03.002.001.025	Ampliación Sala Prebásica Escuela Básica de la Comuna de Dalcahue	49.980
TOTAL		49.980
AUMENTA GASTO		M\$
31.02.004.044	Ampliación Sala Prebásica Escuela Básica de la Comuna de Dalcahue	49.980
TOTAL		49.980

##### 5.- TEMAS VARIOS

- Revisión temas pendientes sesión anterior
- Otros

El concejal Alarcón solicita que se entregue un informe de Control sobre el uso de los recursos entregados al Club de Rodeo Dalcahue, por la cantidad de M\$100.

Luego, la concejal Villegas indica que está pendiente la certificación de parte de la Secretaria Municipal, respecto a que sí es el Concejo Municipal ejerció presión al Sr. Alcalde para que dé termino al Contrato a Honorarios de la Srta. Mellisa Godoy Barrer y de la funcionaria municipal Claudia Hurtado Muñoz.

El Alcalde recuerda al Concejal Yunger que se encuentra pendiente el informe de la reunión de la Asociación de Municipalidades de Ancud, Quemchi y Dalcahue.

Luego, el concejal Hijerra se refiere a la situación de familias del sector de Butalcura, que según esta informado iban a pasar a ser parte de la comuna de Ancud.

Comenta el Sr. Alcalde que hay un acuerdo que todas las familias, desde el Puente Puntra hasta la Iglesia Butalcura, van a realizar una solicitud.

Solicita el concejal Hijerra que dicha situación de las familias, se tome dentro de los temas que implica la Asociación de Municipalidades.

Por su parte, al concejal Villegas recuerda que ella solicitó que se realicen las gestiones entre Ancud y Dalcahue, para que las familias tengan acceso a la salud, que es lo principal.

En otro tema, el concejal Hijerra se refiere al CECI Butalcura, indica que el municipio ha entregado varios aportes económicos al establecimiento.

Consulta si se tiene considerado entregar ayuda para el próximo año, y si el establecimiento ha prenotado el requerimiento a la municipalidad.

Señala el Alcalde que el CECI depende de la Junji, y no han presentado a la fecha solicitud de recursos para el 2015.

Comenta el Alcalde que la JUNJI hizo una presentación hace unos meses, para hacer un proyecto de magnitud en la comuna. Se les informo que uno de los intereses es el jardín de Butalcura.

Integra también presentó una solicitud para hacer proyectos de jardines infantiles en la comuna.

El concejal Hijerra señala que en el sector de Quiquel hay necesidad de contar con un jardín infantil, por lo que sería importante considerarlo.

Agrega el concejal Yunger que la Junji pretende que los centros que se construyan en el radio urbano, sean financiados por la propia institución, sin embargo, los centros en el sector rural no, por lo que debería hacerse un convenio compartido con la Corporación.

Luego, el Alcalde presenta petición del Sr. Rociel Antiguai, quien pide ocupar el galpón municipal ubicado en el vertedero municipal, para que pueda trabajar en la separación de material reciclable que recopila en la comuna.

Complementa don Luis Iglesias que hoy en día el galón municipal cuenta con resolución sanitaria, y que don Rociel ha logrado reducir los residuos de la comuna, ha reciclado alrededor de 119.000 kilos de basura.

Señala el concejal Hijerra que al entregar el Galpón, debe dejarse expreso que la persona a cargo debe mantenerlo en las mismas condiciones que lo recibió.

Destaca el concejal Yunger, la labor que realiza el Sr. Antiguai, ya que colabora enormemente con la comuna, en cuanto al reciclaje de basura.

La concejal Villegas entrega sus felicitaciones al Sr. Antiguai, por el emprendimiento que ha logrado.

La propuesta que presenta el Sr. Alcalde es entregar el galpón municipal mediante comodato al Sr. Rociel Antiguai, por un periodo de 5 años.

***Se somete a votación la propuesta del Alcalde, siendo aprobada por todos los señores concejales.***

En otro tema, la concejal Villegas consulta si hay un catastro de las personas que quedaron cesantes, tras el incendio de la fabrica Hueñocoihue. Responde el Alcalde que según información proporcionada por la Gerencia de Aquachile, son 75 las personas cesantes. El alcalde destaca que la empresa Salmenes Nacional de Chonchi ofreció 40 cupos de trabajo, y la empresa Paquito Chile ofreció todos los cupos necesarios para la contratación de personal, por lo tanto no se tendría gente cesante.

Luego, el concejal Alarcón se refiere a que maquinaria municipal estuvo trabajando en una calle de Avenida Mocopulli donde había un derrumbe de muro. Producto de los trabajos de maquinaria pesada se rompieron las veredas, aproximadamente 5 a 6 paños.

Señala el Alcalde que debido a que había un derrumbe la municipalidad intervino rápidamente para retirar el material, respecto a las veredas la municipalidad no responderá, ello deber ser asumido por los particulares.

Por su parte el Concejal Hijerra, indica que la semana pasada presencié cuando maquinaria municipal retiraba restos de la reconstrucción de la Iglesia Católica. Tras ello, llamé al Administrador Municipal para consultar por ello, y le informé que se estaba retirando el material a partición del Sr. Cristian Larrere.

Señala que según su parecer no debería haberse hecho, ya que se trata de una obra financiada con recurso de la Subdere, por cerca de M\$970.000., ya la municipalidad está derivando maquinaria, chofer, tiempo de trabajo a una obra millonaria.

Explica el Alcalde que se acogió la solicitud del Sr. Larrere, con el fin prestar un rápida ayuda.

En tanto, el concejal Loaiza comenta que recibió llamado del Sr. Pedro Martínez, quien presento solicitud al municipio para que se apoye con recursos la Regata Chilota que está organizando para el verano 2015, la cual pasaría por la comuna. Consulta por la respuesta entregada al Sr. Martínez, ya que él le informé que le comunicaron que su petición no podía ser acogida porque no hay recursos disponibles.

Explica el Alcalde que en la petición presentada no ingresó monto alguno, por lo que se volvió a pedir una nueva solicitud en la que especifique la cantidad de recursos que está solicitando, sin embargo, en la última carta presentada no fue incluida nuevamente. Por lo que no es posible entregar recursos si no se tiene la información completa.

***Se acuerda invitar al Sr. Pedro Martínez a una Sesión de Concejo Municipal, para que presente la actividad que va a realizar.***

Luego, el alcalde se refiere a un tema pendiente, éste es sobre la solicitud presentada por el Club de Rally Castro. Indica que apoyar un rally significa problema para los agricultores, mantención de caminos. Manifiesta que es partidario de no entregar recursos para el rally.

***Se acuerda unánimemente no apoyar con recursos municipales la realización del Rally en la comuna de Dalcahue.***

Comenta el concejal Loaiza que en la última reunión de la U. Comunal, los dirigentes manifiesta su malestar por el atraso del calendario de apertura de caminos.

Por lo que solicita un informe del motivo, y que se explique a que emergencia se deben cuando las maquinarias no9 llegan a los sectores programados.

Señala el concejal Alarcón que esta de acuerdo con lo expuesto por el concejal Loaiza. Indica que los dirigentes realizan muchas críticas, lo cual no siempre es bueno.

El concejal Yunger entrega sus felicitaciones a los participantes de la Columbia Challenge Tantauco 2014, ya que obtuvieron el 7° lugar en la competencia. Por lo que brindarles apoyo económico fue lo correcto. Indica que para el próximo año se debería considerar aporte municipal para los deportistas, ya que por su destacada participación de seguro serán invitados a la competencia 2015.

También, consulta por el alcantarillado de la calle Elías Navarro. Señala el Alcalde que se contratara con el apoyo de las familias, quienes aportaran M\$500.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 17:00 horas.

***CLARA INES VERA GONZALEZ***

***SECRETARIA MUNICIPAL***

***JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ***

***ALCALDE DE LA COMUNA***